



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2501189**

Denominación título: **Grado en Física**

Centro/s: **Facultad de Física**

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 04-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
En futuros Autoinformes se recomienda incluir información detallada sobre los diferentes mecanismos de coordinación horizontal y vertical del Grado (Comisión Docente, coordinadores de curso, coordinadores de asignatura, etc.).			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Contemplar en los Autoinformes información sobre la Coordinación horizontal y vertical del Grado, resultante de las reuniones de la Comisión Docente, coordinaciones de curso, de asignaturas etc.			
Justificación:			
<p>Desde que se empezó a impartir el Grado de Física, las autoridades académicas de la Facultad de Física fueron conscientes de la necesidad de coordinar las distintas materias que se impartían en él. Fruto de ello fue el documento “Estudio sobre la programación y coordinación de las actividades académicas en el nuevo grado en física”, mediante el cual el profesorado fue consciente de las carencias y solapamientos que había que tener en cuenta a la hora de realizar sus programas docentes. El órgano encargado de velar por la coordinación es la Comisión de Seguimiento del Grado en Física, que se reúne dos veces por curso para incentivar y gestionar las tareas de coordinación.</p> <p>En apoyo a la Comisión de Seguimiento, en el año 2017 se han nombrado coordinadores, uno por curso, con la intención de ajustar las distintas actividades docentes que tienen lugar durante el curso, como puedan ser las relacionadas con las fechas de las pruebas de evaluación continua, para que se programen de forma que la carga del estudiante esté repartida de forma que no les perjudique por no haberse distribuido en el tiempo de forma coordinada. También velarán por la coordinación horizontal y vertical dentro de la titulación.</p> <p>Profesores coordinadores de curso: Caroline Clauss Klamp (1º curso), Rafael Rodríguez Boix (2º curso), Alberto Pérez Izquierdo (3er curso) y M^a Victoria Andrés Martín (4º curso)</p> <p>Se han celebrado reuniones de coordinación horizontal, de las que se guardan las actas.</p> <p>Las misiones de la comisión de docencia de la facultad, según el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, se resumen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - velar por que se cumpla: “el tema del Trabajo Fin de Carrera deberá posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos europeos que tenga asignados esta materia en el plan de estudios”; - si como consecuencia de los informes emanados en aplicación del sistema de garantía de la calidad contemplado en el plan de estudios, o a la vista de los resultados académicos, la Comisión de Docencia del Centro afectado estimara, razonadamente, que no se cumplen los objetivos de calidad marcados en el plan de estudios, la Comisión de Docencia del Departamento analizará las circunstancias y propondrá medidas que permitan subsanar las deficiencias detectadas; - los miembros de la comunidad universitaria podrán plantear ante las Comisiones de Docencia de Centros y Departamentos solicitud de resolución de los conflictos planteados en la planificación y desarrollo de las actividades docentes en el ámbito respectivo. 			

El Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, en sus artículos 39 y 40 marcan las responsabilidades y competencias de los profesores coordinadores de asignatura.

Responsable:

Clara E. Alonso

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-06-2017
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Recopilación de información sobre Coordinación Horizontal y Vertical para incluir en Autoinformes Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Acta coordinación primer curso https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQ2MjAxNzA1MTgwOTQ4LnBkZg==
2	Acta coordinación segundo curso https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjI4MjAxNzA1MTgwOTUyLnBkZg==
3	Acta coordinación tercer curso https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjA5MjAxNzA1MTgwOTUyLnBkZg==
4	Acta coordinación cuarto curso https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzgzMjAxNzA1MTgwOTUyLnBkZg==
5	Reglamento actividades docentes https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzEyMjAxNzA1MTgwOTU2LnBkZg==
6	Comisión docencia https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjE5MjAxNzA1MTgwOTU2LnBkZg==
7	Coordinadores asignaturas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk5MjAxNzA1MTgwOTU2LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
<p>En futuros Autoinformes se recomienda realizar la comparación de los resultados de los indicadores (CURSA y otros indicadores de los diferentes procedimientos del SGIC) con los datos medios del Centro y de la Universidad de Sevilla. Además, en la comparación de los resultados de los indicadores con los valores de este mismo Grado en las Universidades españolas se debe realizar un análisis más profundo y una valoración más detallada que ayude a contextualizar la situación del título.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Recopilar información de los resultados de indicadores de otros Grados de la Universidad de Sevilla así como de Grados iguales o análogos de otras Universidades andaluzas, españolas y europeas.					
Justificación:					
Se considera y analiza la información disponible de los indicadores de rendimiento y éxito de los Grados en Física, Química, Matemáticas, Estadística y Biología para los cursos desde 2012-13 a 2016-17. Se adjuntan gráficas. En ellas se observa, además de la mejora de los del Grado en Física curso tras curso, el parecido de los valores con otros de la rama de Ciencias, a excepción del rendimiento en el Grado en Biología, quizá el menos parecido al de Física del grupo representado.					
Se dispone de los datos del SIIU (Sistema Integrado de Información de Universidades Españolas) para realizar con ellos la comparación con el Grado en Física de la US.					
Responsable:					
Clara E. Alonso					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Información recopilada de Indicadores de rendimiento de Universidades Andaluzas de Grados Análogos Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Datos SIIU Grados Universidades Andaluzas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDI2MjAxOTAzMTQwOTE0LnBkZg==
2	Datos otros Grados US de Ciencias https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM1MjAxNzA1MTgxMDIyLnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
En futuros Autoinformes se debe proporcionar información de cómo se han atendido y resuelto las recomendaciones del Informe de Seguimiento de fecha 13 de enero de 2015.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	6.3
Responsable académico:					
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (M^a Carmen)					

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Atender y resolver las recomendaciones del Informe de Seguimiento de enero de 2015.			
Justificación:			
La recomendación realizada en el informe de Seguimiento de enero de 2015, fue la siguiente: "Nos encontramos con que parte de la información y análisis efectuado sobre los procedimientos para obtener información de los			

indicadores se encuentra en el documento adjuntado al autoinforme. Se debe realizar un esfuerzo mayor a la hora de reflejar en los autoinformes toda la información disponible así como los análisis realizados en los que se identifican los puntos fuertes y débiles de la titulación". En el autoinforme siguiente realizado, correspondiente al curso 2014-15 (convocatoria 2015-16) se tuvo en cuenta la recomendación plasmada en el gestor documental LOGROS y el informe resultante.

Responsable:

Clara E. Alonso

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-06-2017
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Informe con las recomendaciones contempladas en la Conv. 2015-16 Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda reducir los procedimientos y los índices que genera la aplicación informática LOGROS.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Criterio:	6.4		
Responsable académico:			
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
A nivel institucional, la universidad de Sevilla aprobó en el Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016 la versión número 5 de su Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, para Grados y Másteres, buscando la simplificación de los procedimientos internos, herramientas técnicas de gestión e indicadores.			
Justificación:			
Sistema vigente en la actualidad desde su aprobación en CG.			
Responsable:			
Oficina de Gestión de la Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Implantación de SGC Versión V5 Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 4
--

1	Versión 5 del S. de Garantía de Calidad https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgwMjAxNzA1MjAxOTM3LnBkZg==
---	--

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda alguna acción de mejora encaminada a aumentar la participación de todos los grupos de interés.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 5
--

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Difundir y animar a la participación a los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción, dada la relevancia que tiene su opinión para la detección de puntos fuertes y débiles del Grado.			
Justificación:			
<p>Se avisa mediante correo electrónico a los distintos grupos, del plazo para realizar las encuestas de satisfacción, incidiendo en la importancia que tiene su cumplimentación para localizar los puntos fuertes y débiles del Grado.</p> <p>El vicedecanato de Calidad y Relaciones Institucionales, creado en mayo de 2015, se ocupa de incrementar la información y fomentar la participación de todos los grupos en los temas referentes al Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones.</p> <p>Una de las acciones en tal sentido consiste en hacer un resumen de dicho Sistema y de los mecanismos que tienen los alumnos de participación en el mismo, en el acto de bienvenida a los de nuevo ingreso (recogido en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, POAT).</p> <p>Además, como complemento a las acciones que cada Centro lleva a cabo relacionadas con la difusión del SGC, a nivel rectoral, dentro del Objetivo Estratégico de Seguimiento y Acreditación de Títulos de la Universidad de Sevilla del Plan Propio de Docencia, se potencia dicha difusión, mediante la realización de sesiones informativas y/o jornadas, a fin de concienciar a los responsables de las titulaciones acerca de la importancia de la participación de los grupos de interés en el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos.</p> <p>Se mantiene actualizada en la página web de la Facultad toda la información relativa a los Seguimientos y Acreditación del título.</p>			
Responsable:			
Clara E. Alonso			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Correo remitido a los Grupos de Interés Si/No			
Valor del indicador:			
Sí			

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 5
--

1	Mensaje enviado a los distintos grupos
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjUwMjAxNzA1MjAxOTUxLnBkZg==	

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proceder a comunicar a la DEVA y el Consejo de Universidades el incremento de estudiantes de nuevo ingreso que se ha producido desde la implantación del título.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 6
--

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar la modificación en la Memoria de Verificación del Grado, con el objeto de ampliar el número de plazas, debido al incremento de estudiantes de nuevo ingreso desde su implantación.			
Justificación:			
Se ha procedido a solicitar la modificación en la Memoria de Verificación a través de los mecanismos establecidos a tal efecto. Incluimos el informe técnico emitido el 15 de febrero del 2016 por el Área de Ordenación Académica Universidad de Sevilla.			
<p>La Universidad de Sevilla lo ha comunicado a la DEVA y al Consejo de Universidades mediante la tramitación de una propuesta de modificación del título, haciéndose en el periodo previsto por la Dirección General de Universidades. En el siguiente periodo que se establezca para la tramitación de propuestas de modificaciones de Planes de Estudio de Enseñanzas Universitarias se realizará dicha tramitación. Para ello, entretanto, se preparará el nuevo formulario de la memoria con los informes correspondientes a las modificaciones aprobadas.</p>			
Responsable:			
Clara E. Alonso			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe Técnico justificativo incremento nº de estudiantes Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 6
--

1	Autorización de incremento en número de alumnos
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg2MjAxNzA1MjAyMDA4LnBkZg==	

Recomendación N° 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda avanzar en el análisis del elevado porcentaje de estudiantes no presentados en primer curso.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Mantener reuniones del profesorado y estudiantes para analizar las causas del elevado porcentaje de estudiantes no presentados en primer curso.					
Justificación:					
<p>Se están manteniendo reuniones con profesorado y alumnos para estudiar las causas que pueden motivarlo.</p> <p>En la Comisión de seguimiento de la Licenciatura de Física/Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Física se ha analizado este problema. También se han celebrado reuniones con el profesorado, tomándose decisiones de las que se espera un aumento en el número de presentados. Como consecuencia de ellas, la asignatura de primer curso Física General, anual, se ha dividido en dos asignaturas cuatrimestrales, Física General 1 y Física General 2, esperando de ello más presentados y mejor rendimiento (se adjunta el acta de la aprobación). Si el resultado es el esperado se planteará la conveniencia de hacer la división de otras asignaturas anuales en dos cuatrimestrales.</p> <p>Por otra parte, la nueva normativa de matrícula implantada el curso 2015/16 para todos los títulos de la Universidad de Sevilla, incluye “la posibilidad de presentarse a las tres convocatorias del curso en segunda matrícula, devolución de tasas si aprueban asignaturas en la convocatoria de Diciembre, etc.”. Estos cambios pueden fomentar que el porcentaje de alumnos presentados aumente en todas las asignaturas.</p> <p>Además se ha celebrado una reunión del equipo decanal con delegados del Grado en Física, en la que se les planteaba la irresponsabilidad de los alumnos al transmitir a los recién llegados la idea de que hay asignaturas imposibles de aprobar.</p> <p>El número de créditos presentados dividido por el de los matriculados es de un 82,8% en primer curso del Grado el curso 2017-18. En los cursos 2015-16 y 2016-17 este cociente tomó los valores 74,2% y 75,4%, respectivamente, con lo que observamos que efectivamente esta tasa va en aumento.</p> <p>En los datos de la asignatura Física General se observa la misma tendencia en aumento tras la medida de pasarla de anual a dos cuatrimestrales. Sus valores medios en los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18 son 63,3%, 75,2% y 83,8%, respectivamente.</p>					
Responsable:					
Clara E. Alonso					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Cambio de asignatura Anual a cuatrimestral Sí/No					
Valor del indicador:					

Sí
Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Aumento presentados asignatura Física General https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjM4MjAxOTAzMjlyMTI1LnBkZg==
2	Acta reunión coordinación Física General https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzY3MjAxNzA1MjAyMDEzLnBkZg==
3	Acta reunión equipo decanal-delegados Grado en Física https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTM4MjAxNzA1MjAyMDE1LnBkZg==
4	Resolución rectoral cambio anual a dos cuatrimestrales https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDIzMjAxNzA1MjAyMDE2LnBkZg==

Recomendación Nº 8

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe poner en marcha una acción de mejora para obtener información sobre la satisfacción de todos los grupos de interés.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Difundir y animar a la participación a los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción, con el objeto de obtener un mayor número de respuestas.			
Justificación:			
La forma de obtener información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés es:			
Egresados y empleadores:			
El SGCT de la Universidad tiene establecido el Procedimiento P06: EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA. Los indicadores I05 y I06 de este procedimiento miden la satisfacción de los egresados y empleadores con la formación recibida, respectivamente. La realización de las encuestas correspondientes a este procedimiento se hace cada dos años y, por primera vez, al año y medio de terminación de los estudios de la primera promoción. El Servicio de Prácticas y Empleo (SPEE) es el encargado de procesar los datos y de ponerlos en LOGROS para la consulta de las Comisiones pertinentes de los títulos. En la actualidad se conocen los datos correspondientes a los cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17 y 2017-18.			
Alumnos:			
Las encuestas de satisfacción a los alumnos se realizan de forma presencial en cuestionarios repartidos en clase. Desde el curso 2014/15 se están pasando a todos los cursos (de 1º a 4º de la titulación) y no a dos, como se hacía en cursos anteriores, lo que da lugar a un incremento en el número de encuestas.			
Se está haciendo ver a los alumnos, desde su ingreso en la facultad, en el Acto de Bienvenida que se celebra en septiembre, la importancia que tiene que hagan estas encuestas para que su opinión sea tenida en cuenta en la			

mejora de su titulación.

Profesores y PAS:

Las encuestas de satisfacción a los profesores y PAS se realizan on-line. Reciben un correo de la Oficina de Gestión de Calidad indicando que hay una aplicación que está abierta durante una semana, para que rellenen el cuestionario correspondiente a las titulaciones donde imparten docencia (profesorado) o a las que corresponden a su Centro (PAS). En los últimos cursos académicos, la vicedecana de Calidad y Relaciones Institucionales ha mandado correos electrónicos a las listas de distribución internas del Centro haciendo hincapié en la importancia que tienen las encuestas para el SGCT, así como recordando la fecha de cierre de la aplicación.

Responsable:

Clara E. Alonso

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **01-01-2017** Fecha fin prevista: **30-06-2017**

Fecha cierre: **30-06-2017**

URL evidencia:

Indicadores:

Modificación del procedimiento de encuestación Satisfacción Global V5 Si/No

Valor del indicador:

Sí

Sí

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 8

1	Satisfacción GI 2016/17 y 2017/18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDgzMjAxOTAzMTQxMTU2LnBkZg==
2	Satisfacción de Egresados y Empleadores 2016/17 y 2017/18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQ5MjAxOTAzMjYwODAyLnBkZg==
3	Inserción laboral y satisfacción de egresados de la Facultad de Física https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjc4MjAxOTA0MDMwOTUzLnBkZg==
4	Evolución de indicadores de satisfacción https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzg5MjAxNzA1MjAyMTM3LnBkZg==

Recomendación Nº 9

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe poner en marcha acciones de mejora para aumentar el rendimiento de algunas de las asignaturas de los primeros cursos.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Análisis de los resultados de las iniciativas propuestas para aumentar el rendimiento de las asignaturas de los primeros cursos.					
Justificación:					
Reuniones de la Comisión de seguimiento de la Licenciatura de Física/Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Física en las que se analizarán los resultados de las acciones tomadas en el presente curso.					
Los valores medios del rendimiento de la asignatura Física General los cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17 y 2017-18 son, respectivamente, 37,7%, 37,3%, 42,4% y 49,5%, observándose una subida tras la división de la asignatura, que se hizo efectiva en el curso 2016-17.					
Responsable:					
Clara E. Alonso					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas toma de decisiones sobre las asignaturas de primeros cursos Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Rendimiento Física General últimos cursos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTI0MjAxOTAzMjMxMTM0LnBkZg==
2	Acta reunión rendimiento asignatura Física General, https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzc1MjAxNzA1MjAyMTI2LnBkZg==
3	Acta reunión rendimiento asignatura Mecánica https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ5MjAxNzA1MjAyMTI2LnBkZg==

Recomendación Nº 10

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
Criterio:	3				
Responsable académico:					
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (M^a Carmen)					

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
No cejar en la celebración de reuniones de coordinación docente, fuente de mejora del título, estableciendo medidas consensuadas para disminuir el número de estudiantes que abandonen el título.			
Justificación:			
Tras una subida de la tasa de abandono del título entre los cursos 2014-15 (30,9%) y 2016-17 (41,4%), en el 2017-18 ha bajado a un 32,7%. Se trata de un tema de relevancia para seguir considerando y mejorar.			

Responsable:					
Clara E. Alonso Alonso					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	24-09-2018	Fecha fin prevista:	31-05-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Disminuir la tasa de abandono del Título Sí/No					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Bajada tasa de abandono
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjcyMjAxOTAzMjMxMTUxLnBkZg==	

Recomendación Nº 11

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Vicedecano/a Calidad y Relaciones Institucionales			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Insistir en la importancia de la participación en las encuestas, con el envío de mensajes recordatorio de las fechas en que se realiza la encuesta.			
Justificación:			
Debido a la baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción, se incide en animar a cumplimentar al profesorado la encuesta para obtener mayor representatividad del colectivo.			
Responsable:			
Clara E. Alonso Alonso			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	24-09-2018
		Fecha fin prevista:	31-05-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Incremento del nivel de participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el título Si/No			
Valor del indicador:			
Observaciones:			